

COMPANÍA DILEXSA S.A

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPANÍA DILEXSA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la ~~marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2009.~~

1.- Los administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.-~~La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.~~

4.-~~La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adeudadas, no existiendo riesgos contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.~~

5.-~~He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Cartera tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la de Compañías.~~

6.-Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

7.-~~En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía DILEXSA S.A. Al 31 de Diciembre del 2009, y el resultado por operaciones del ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.~~

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía ejecutivos, empleados y obreros de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,



**ECON. FERNANDO BATALLAS CAMPOS
COMISARIO**

